

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2015
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA



ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
2. INVIRTIENDO CON RESPONSABILIDAD.....	5
3. GESTIONANDO ALBA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	7
3.1. LA MATERIALIDAD DE ALBA Y GRUPOS DE INTERÉS	8
3.2. LA CARTERA DE ALBA EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD.....	11
3.3. EL EQUIPO HUMANO DE ALBA.....	16
3.4. EL IMPACTO DE ALBA EN LA SOCIEDAD	18
3.5. LA HUELLA AMBIENTAL DE ALBA	19
4. PRÓXIMOS PASOS	21
5. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	22

1. CARTA DEL PRESIDENTE¹

Estimado lector,

Es para mí un placer presentar la primera memoria de sostenibilidad de Corporación Financiera Alba. Como compañía fundada sobre una sólida base de principios y valores éticos, con una importante vocación de largo plazo en su actividad inversora y una consolidada trayectoria de involucración activa en todas nuestras compañías participadas, es para nosotros un buen ejercicio de puesta en valor de nuestra responsabilidad social.

Somos conscientes de que, al igual que nosotros, un número creciente de inversores valoran de manera positiva y, en no pocos casos determinante, la contribución de las empresas al progreso y bienestar de la sociedad, la protección y preservación de nuestros recursos naturales así como una buena gobernanza y la mitigación de riesgos extra financieros. Este ejercicio mayor de transparencia nos permite acercarnos a otros grupos de interés más allá del mercado financiero, donde se circunscribe nuestra actividad, lo que contribuye a enriquecer nuestra misión como organización.

Este ejercicio 2015 ha sido importante para nosotros de cara a formalizar nuestros compromisos como empresa responsable. En primer lugar, hemos revisado nuestra política de inversiones para reflejar aspectos fundamentales de nuestra responsabilidad fiduciaria, como son la vocación de largo plazo y la permanencia en el tiempo en compañías que suponen una apuesta por el desarrollo innovador y la creación de valor.

Este año hemos desarrollado un análisis minucioso del grado de adopción de políticas y prácticas en sostenibilidad dentro de nuestra cartera, identificando riesgos y oportunidades por nuestra exposición a tendencias desde el punto de vista del desarrollo sostenible. Hemos identificado una serie de factores que pueden jugar un papel de primera magnitud, tanto en el impacto en la sociedad y el medio ambiente, como en el desempeño de nuestras empresas participadas como son, el acceso responsable y seguro a materias primas, el cumplimiento de estándares laborales y ambientales en países emergentes, el cambio climático o la integridad en las relaciones contractuales con la administración pública. Para una mejor comprensión de estos riesgos, hemos mejorado las competencias técnicas en materia de inversión responsable y responsabilidad social, tanto a nivel de capital humano, como a través de la formalización de compromisos a nivel de organización. En este sentido, Alba se ha adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y ha trabajado de manera decidida en incorporar las últimas tendencias

¹ G4-1 y G4-2

en estándares de gobierno corporativo como las recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como otras exigencias de carácter internacional.

Por último, hemos desarrollado un profundo análisis de materialidad para tratar de identificar y priorizar las expectativas de nuestros grupos de interés, tomando en consideración las particularidades de nuestro negocio y nuestra estructura accionarial. Creemos que el futuro es para la empresa responsable y por ello lo aplicamos dentro y fuera de nuestra organización, allí hasta donde pueda llegar nuestra influencia. Esto es bueno para nuestros grupos de interés, nuestras empresas participadas y, en definitiva, para nuestros accionistas.

2. INVIRTIENDO CON RESPONSABILIDAD

La actividad fundamental de Corporación Financiera Alba, S.A².(Alba) es la inversión en diferentes tipos de activos y la gestión de su cartera de inversiones con una visión de largo plazo. Velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión es una de sus principales responsabilidades que se integra desde la Política de inversiones hasta la selección de los activos y la implicación en la gestión de las compañías en las que se partícipe.

LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN DE ALBA

1. **Necesidad de un alto conocimiento de sus inversiones.** Alba realiza en todas sus inversiones un análisis inicial riguroso y un seguimiento posterior constante y detallado, tanto de la Sociedad o del activo concreto, como del sector y mercados en los que opera y de las condiciones económicas generales y de mercado que le pudieran afectar en cada momento, incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos, siendo estos últimos especialmente relevantes dado el horizonte de inversión de Alba. Este proceso debe estar orientado en todo momento a alcanzar el objetivo marcado y, muy especialmente, a identificar y tratar de mitigar los potenciales riesgos presentes o futuros que podrían dificultar su consecución.

2. **Participación activa en las Sociedades participadas o activos en los que invierte.** Se traduce, en el caso de Sociedades, en contar con representación en el Consejo de Administración y, en el caso de otros activos (por ejemplo inmuebles), en gestionar directamente los mismos. Esta involucración activa requiere tener una participación accionarial suficiente, supone no delegar en terceros la gestión y seguimiento de sus inversiones y exige un alto nivel de dedicación a las mismas lo que se traduce en un número relativamente limitado de inversiones en cartera.

3. **La credibilidad y reputación como activo.** Alba considera que su credibilidad y reputación en el mercado son unos de sus principales activos, contribuyendo decisivamente a la consecución de sus objetivos a largo plazo. Ambas variables no se basan única y exclusivamente en la obtención de unos resultados financieros positivos en sus inversiones sino en aspectos tales como, entre otros, evitar potenciales conflictos de interés entre las inversiones o entre ellas y Alba, el compromiso con las Sociedades participadas en el largo plazo, la claridad y coherencia en sus planteamientos y estrategias y su adhesión a los máximos principios en materia de gobierno corporativo y comportamientos éticos en general. Por lo tanto, Alba evita en la medida de lo posible todos aquellos actos o situaciones que pudieran

²²G4-3 y G4-7

menoscabar su reputación en el mercado lo que se traduce, por ejemplo, en impulsar la aplicación de los mayores estándares éticos en Alba y en sus participadas, con especial atención a todos los aspectos de cumplimiento normativo, gobierno corporativo, personal, impacto medioambiental y relación con la sociedad en general.

4. **Prudencia y control del riesgo.** Las inversiones de Alba pueden experimentar importantes oscilaciones en su valor de mercado, lo que exige que, de cara a cumplir con su objetivo de creación de valor a largo plazo, las mismas se realicen con un elevado nivel de prudencia, tratando de mitigar en lo posible los riesgos que puedan afectar a su actividad a través de, entre otros, una adecuada diversificación de su cartera, unos bajos niveles de endeudamiento corporativo o mantener una elevada proporción de su cartera en activos líquidos.

5. **Flexibilidad,** tanto en la toma de decisiones interna como en la aplicación de los principios y criterios de inversión a oportunidades concretas de inversión.

Una gestión responsable, basada en estos principios, contribuye a la creación de mercados más transparentes y mejor gobernados, conectando los mercados financieros con la economía real y generando oportunidades y prosperidad económica para la sociedad, tanto en España como en otros países en los que las sociedades en las que Alba participa como accionista están presentes.

.

3. GESTIONANDO ALBA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Pacto Mundial de Naciones Unidas³ refleja los valores por los que se ha venido guiando Alba, razón por la que durante 2015 se ha hecho firmante de esta iniciativa. Desde su propuesta en el Foro Económico Mundial de 1999, el Pacto Mundial ha ido sumando compromisos hasta llegar a más de 8400 firmantes a nivel internacional. Otro de los motivos por los que comenzar sus compromisos externos en términos de RSC con la firma de este Pacto ha sido su capacidad de reunir a tal número de entidades alrededor de principios fundamentales que promueven la protección de los derechos humanos, los derechos de los trabajadores, el medio ambiente y la transparencia y buen gobierno en contraposición a la corrupción.



La política de responsabilidad social, aprobada en octubre de 2015, se encuentra sólidamente alineada con este compromiso de Naciones Unidas. Su objetivo principal es favorecer una cultura de responsabilidad social en el grupo, para contribuir a mejorar el bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades en que está presente y crear valor sostenible para los accionistas e inversores, empleados, clientes, proveedores, acreedores así como para la sociedad en general y el medio ambiente. En definitiva, se trata de orientar las actividades de la Sociedad hacia un modelo de gestión empresarial sostenible y enfocado hacia la creación de valor para los distintos grupos de interés.

A principios de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) publicó un nuevo [Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas](#). Una de sus principales novedades es la incorporación de recomendaciones específicas en materia de responsabilidad social corporativa (RSC) regidas por el principio 24, que insta a las sociedades a desarrollar una política de RSC que sea aprobada por parte del consejo de administración, para que esté alineada con la estrategia de la empresa y se incorpore en los procesos de toma de decisiones.

A pesar de su carácter voluntario, Alba se preocupa por actualizar sus prácticas en transparencia, cumplimiento y buen gobierno corporativo para ceñirse, en la medida de lo posible, a las recomendaciones del citado Código. En este sentido, de las 64 recomendaciones incluidas en el nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, hay 7 que no resultan aplicables a Alba y, de las 57 aplicables, se siguen 55 de forma plena y sólo 2 de forma parcial, no habiendo ninguna que no se siga de ninguna forma.

³G4-15. Efectivo el 12/01/2016 <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/75201-Corporacion-Financiera-Alba-S-A->

En relación con el cumplimiento de las recomendaciones de buen gobierno corporativo debe tenerse en cuenta que el nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas ha eliminado, como recomendaciones, aquéllas cuestiones que han pasado a estar recogidas en normativa legal y, por tanto, de obligado cumplimiento, pero ha incluido 26 nuevas recomendaciones que no estaban contempladas en el Documento Único de Recomendaciones de Gobierno Corporativo (aprobado por la CNMV en 2006), y ha incorporado variaciones en otras 14 recomendaciones que sí existían con anterioridad. Pues bien, durante el ejercicio Alba ha hecho un importante esfuerzo para cumplir con las nuevas recomendaciones, habiéndose llegado a un nivel de cumplimiento muy elevado y similar al del año anterior, pero con un nuevo código de buen gobierno como referencia.

De las recomendaciones que se cumplen parcialmente, cabe destacar que la recomendación 5, relativa a que el Consejo de administración no eleve a la Junta General de Accionistas propuestas de delegación de facultades para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación, está previsto que pueda cumplirse en el presente ejercicio, puesto que es intención de la Sociedad proponer a la Junta General de Accionistas que se deje sin efecto la delegación actualmente en vigor, que permite ampliar capital hasta un 50% del mismo –adoptada en 2014- y que se acuerde una delegación que se ajuste a la recomendación mencionada. Por otra parte, en lo que se refiere a la diversidad de género en el Consejo (mencionada dentro de la recomendación 14), es intención de la Sociedad elevar a la Junta General de Accionistas la propuesta para nombrar dos nuevas Consejeras, con lo que se contaría con una presencia de tres Consejeras en el órgano de administración.

3.1. LA MATERIALIDAD DE ALBA Y GRUPOS DE INTERÉS⁴

La presente memoria se encuentra alineada con uno de los estándares internacionales de informes de sostenibilidad más utilizados a nivel mundial, Global Reporting Initiative (GRI), en su última versión, G4, y en la modalidad esencial o “core”⁵.

Uno de los requisitos de esta metodología es realizar un análisis para identificar cuáles son los principales grupos de interés de la compañía. Alba entiende este proceso desde una perspectiva amplia y considera también como propios a los grupos de interés de las empresas participadas dado que se ven impactados, aunque en menor medida, por sus decisiones y gestión.

⁴ G4-19, G4-24,

⁵ G4-32

Gráfico 1. Mapa de Grupos de Interés



Adicionalmente se ha realizado un proceso de análisis de materialidad para identificar los aspectos y temáticas que son más relevantes para Alba y que, por ende, deben reflejarse en la memoria. Este análisis se ha efectuado internamente y sus resultados se pueden observar en la siguiente matriz:

Gráfico 2. Análisis de materialidad



CANALES DE COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

Alba cuenta con múltiples instrumentos para comunicarse con sus grupos de interés, ya que como para todas las empresas, la proporción de información transparente a aquellos que hacen posible su existencia y a la sociedad en general, es una constante importante para su misión.

La página web corporativa de [Corporación Financiera Alba](#) ofrece información actualizada - en español e inglés, de forma simultánea siempre que sea posible- sobre lo que afecta a la Compañía, la evolución de sus principales magnitudes, una descripción de su estrategia de inversión y de su cartera de participadas así como el contenido exigido por la normativa aplicable a las compañías cotizadas. Existe un apartado concreto orientado a accionistas e inversores en el que aparecen todos los hechos relevantes e informaciones financieras relacionadas con la Compañía además de otros apartados que proveen información adicional de valor para que otros grupos de interés puedan tener un mayor conocimiento de nuestro origen, estrategia y actividad.

Para las informaciones periódicas relativas a la sociedad también se utilizan otras vías, tanto vehículos de comunicación tradicionales como nuevas tecnologías. De una u otra forma, el objetivo final es utilizar los medios adecuados para una más completa participación y diálogo con los grupos de interés, y con mayor énfasis, con accionistas e inversores. Es por ello que existe un canal habilitado para éstos, que se encuentra disponible en la web y cuenta con dos vías: a través de correspondencia ordinaria dirigida a la sede Alba, S.A. -Calle Castelló nº 77, 5ª Planta 28006, Madrid⁶- y una segunda a través de la siguiente dirección de correo electrónico dirigido a alba@corporacionalba.es

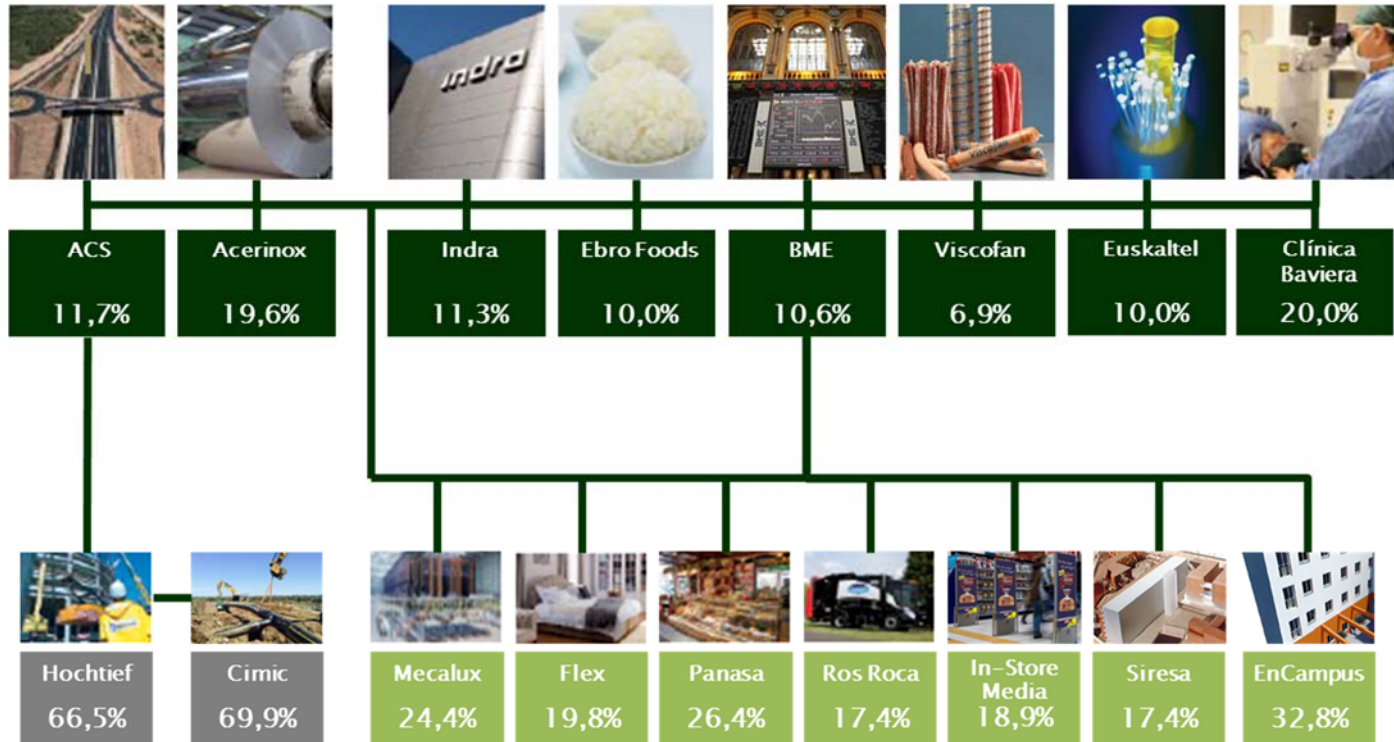
En línea con las recomendaciones Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, Alba tiene a disposición de sus empleados desde 2011 un canal de comunicación que, de forma confidencial, permite efectuar denuncias de conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o incumplimiento del Código ético ante la Comisión de Auditoría o el Secretario del Consejo.

⁶ G4-5

3.2. LA CARTERA DE ALBA EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD

Alba es un inversor a largo plazo que busca la rentabilidad en el desarrollo sostenible de las sociedades en las que participa como accionista.

Gráfico 3. Empresas participadas a 31 de diciembre de 2015



A 31 de diciembre de 2015, la antigüedad media de las inversiones en la cartera cotizada, ponderada por la inversión inicial realizada, era próxima a 13 años y a pesar de incluir tres inversiones completadas en los dos últimos años (Bolsas y Mercados Españoles, Viscofan y Euskaltel). Considerando la cartera histórica de Alba, la práctica totalidad de las inversiones tiene una duración superior a 5 años y algunas de las más significativas, tanto en importe como en rentabilidad obtenida, exceden los 10 años de duración, como Pryca (14 años), Carrefour (17 años) o Sogecable (13 años).

Alba selecciona sus inversiones en base a un riguroso análisis financiero y técnico –descrito en la política de inversiones-, pero una vez realizadas, también efectúa un seguimiento de los riesgos extra financieros a los que están expuestos los valores que componen su cartera. En términos de sostenibilidad, las empresas participadas se enfrentan a multitud de retos estratégicos que deben priorizarse si se quiere mantener su nivel de competitividad en el largo plazo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, aprobados por 192 países y en vigor desde el 1 de enero de 2016, proponen un programa, a través de 16 objetivos y 169 metas con horizonte 2030, para alcanzar el desarrollo sostenible.

Para lograrlos es indispensable la participación de la empresa privada, no solo por las necesidades de capital –entre 2 y 3 trillones de dólares anuales- sino también por la naturaleza de los propios objetivos. Las infraestructuras sostenibles y resilientes, la nutrición y la salud o las energías renovables son campos que para las empresas suponen una fuente de oportunidades de negocio que les permite a su vez generar de valor compartido y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de millones de personas y al equilibrio del medio ambiente.

MATERIAS PRIMAS

La **eficiencia, la calidad y la seguridad** en la transformación de materias primas en productos y su distribución son retos a los que se enfrenta la industria agroalimentaria debido a las estimaciones de crecimiento exponencial de la población hasta 2050, el incremento del consumo por parte de la creciente clase media mundial o la escasez de agua dulce en determinadas partes del planeta.

El gradual **aumento de la demanda de productos manufacturados** y la existencia de commodities limitados –petróleo, gas, minerales, metales- suponen un reto en términos de abastecimiento a medio/largo plazo que puede encontrar soluciones en la inversión en tecnologías que aumenten la eficiencia de las materias primas, en la sustitución de determinados recursos por fuentes renovables, como la energía o en la economía circular.

PRESENCIA PRODUCTIVA EN EMERGENTES

La **globalización y la búsqueda de la eficiencia** han hecho que muchas empresas externalicen la producción de sus manufacturas o deslocalicen la misma hacia países en los que la mano de obra es más competitiva. Estos países suelen contar con gobiernos y estructuras más frágiles y legislaciones más laxas y permisivas que hacen más probable el incumplimiento de derechos fundamentales a nivel internacional como los derechos humanos y los derechos de los trabajadores o la normativa medioambiental.

La **implantación de controles y auditorías** sobre estas fábricas para asegurar una cadena de suministro íntegra y responsable se convierte en una tarea imprescindible que se presenta más compleja cuanto mayor es el tamaño de la compañía, mayor número de procesos de transformación implica un producto y mayor número de países están implicados.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es una **amenaza urgente y potencialmente irreversible** para el ser humano y para el planeta; y para luchar contra sus efectos se necesitan grandes reducciones de las emisiones globales.

Las empresas y sus cuentas de resultados se van a ver impactadas en el medio/largo plazo por las consecuencias de este fenómeno –en diferente medida en función de su sector o localización- por lo que la incorporación de análisis de riesgos extra-financieros en la gestión del negocio o la utilización de un precio interno del carbono para compensar los costes y los riesgos de las emisiones GEI (carbon pricing), puede ayudar a mitigar futuros desafíos y pérdidas de valor.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

La **nueva directiva sobre Compras Públicas** de la Comisión Europea que deberá estar traspuesta al ordenamiento nacional en abril de 2016, insta a los países miembros a **incluir criterios de RSC**, como pilar adicional a la calidad y el precio, **en las licitaciones de los contratos públicos**. Este nuevo enfoque se presenta como una ventaja competitiva para aquellas empresas que sean líderes de su sector y que además tengan una cobertura de los aspectos ambiental, social y de buen gobierno (ASG) más completa que sus competidores.

CADENA DE VALOR MEDIO AMBIENTE

La **creciente preocupación por el cuidado del medio ambiente** genera una **gran diversidad de servicios**, que en la mayoría de las ocasiones son gestionados por empresas privadas a través de concursos públicos. Las actividades que comprenden este mercado; como la gestión y tratamiento de residuos, la limpieza viaria, la gestión de energías renovables y cogeneración o la gestión del ciclo integral del agua; tienen un amplio recorrido de crecimiento que favorece la creación de un importante nicho de empleo verde.

De entre los múltiples desafíos en el ámbito de la sostenibilidad que pueden afectar potencialmente a las empresas participadas de Alba y materializarse tanto en forma de riesgos como de oportunidades; se han seleccionado aquellos que tienen un posible mayor impacto en su actividad, analizando cada uno de ellos de forma individualizada, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Retos de sostenibilidad para las empresas participadas

	MATERIAS PRIMAS	PRESENCIA PRODUCTIVA EN EMERGENTES	CONTRATACIÓN PÚBLICA	CADENA DE VALOR MEDIO AMBIENTE	ODS	CAMBIO CLIMÁTICO
Acerinox	✓	✓		✓	✓	✓
ACS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ebro	✓	✓			✓	✓
Indra		✓	✓		✓	✓
BME					✓	✓
Clinica Baviera					✓	✓
Euskaltel			✓		✓	✓
Viscofan	✓	✓		✓	✓	✓
Encampus					✓	✓
Flex	✓	✓			✓	✓
In-store media					✓	✓
Mecalux		✓			✓	✓
Panasa	✓				✓	✓
Ros Roca		✓	✓	✓	✓	✓
Siresa					✓	✓

Adicionalmente, estudiar el estado de la responsabilidad social en las empresas participadas permite establecer cuáles pueden servir como ejemplo en Alba, para evolucionar y avanzar hacia un modelo de gestión de responsabilidad social más avanzado, y a cuáles se puede influir positivamente, desde su posición en el Consejo de Administración, para que empiecen a ver la RSC como un aspecto decisivo en sus modelos de negocio y en las reuniones de sus órganos de dirección o comités centrales.

Gráfico 5. Análisis de la RSE de las empresas participadas cotizadas y Alba

	Empresa	RSE en la web	Año adhesión al Pacto Mundial	Memoria sostenibilidad	GRI	Carbon Disclosure Project	Dow Jones Sustainability Index
IBEX 35	Acerinox	✓	2013	✓	✓	✓	
	ACS	✓	2002	✓	✓	✓	✓
	Ebro	✓	2002	✓	✓		
	Indra	✓	2004	✓	✓	✓	✓
Cotizadas	BME	✓	2011	✓	✓	✓	
	Clinica Baviera	✓					
	Euskaltel	✓	2005	✓	✓		
	Viscofan	✓	2015	✓			
	Alba	✓	2015	✓	✓	✓	

En el gráfico 5 se aprecia una disminución de la densidad de celdas completadas según se avanza hacia la derecha (aumento del grado de compromiso de la iniciativa de RSC) y hacia abajo (empresas con menor capitalización). Este hecho no se produce de forma aislada para el conjunto de empresas analizadas, sino que es recurrente en el tejido empresarial mundial cuando se comparan empresas de mayor tamaño y notoriedad en la economía y los mercados con otras que tienen un menor volumen de facturación o exposición mediática.

Gráfico 6. Análisis de la RSE de las empresas participadas por grupos

	RSE en la web	Adhesión al Pacto Mundial	Memoria sostenibilidad	GRI	Carbon Disclosure Project	Dow Jones Sustainability Index
IBEX 35	100%	100%	100%	100%	75%	50%
IBEX 35 + COTIZADAS	100%	88%	88%	75%	50%	25%
COTIZADAS	100%	75%	75%	50%	25%	0%
TOTAL EMPRESAS	80%	47%	53%	47%	27%	13%
NO COTIZADAS	57%	0%	14%	14%	0%	0%

En el gráfico 6 se observa que existe una clara diferencia entre las empresas que cotizan en el IBEX 35, las que lo hacen en la bolsa española y las que no cotizan. Todos los aspectos evaluados cuentan con un mayor grado de cobertura en el primero de los grupos que en los sucesivos, ya sea en la participación en iniciativas externas, en el reporting o en la comunicación de la RSE a través de sus canales.

La alusión a la responsabilidad social en la página web y el hacer así partícipes a sus grupos de interés de ese compromiso, es el punto de partida para el desarrollo de una estrategia de RSC para muchas empresas. Esa es la razón por la que un 79% del total de participadas, de una forma más o menos pormenorizada, expresan su voluntad de hacer negocios de forma responsable a través del canal de comunicación más accesible para sus grupos de interés.

Otro hito que suele materializarse en la primera fase de integración de la RSC en la empresa es la adhesión al Pacto Mundial. En su cartera, la firma de los diez principios queda limitada a las empresas que cotizan –en el IBEX 35 o en el mercado continuo- y que suponen casi un 50% del número de empresas participadas.

Estas dos acciones anteriores forman parte de un proceso de comunicación de la RSC que debe estar alineado, para ser efectivo, con una gestión responsable. Una primera forma de validar la existencia de ésta, son las certificaciones de normas internacionales (ISO, OSHAS, EMAS, etc.) que abarcan múltiples temáticas como la calidad, el medio ambiente o las relaciones laborales y con los que prácticamente la totalidad de las participadas cuentan.

La redacción de memorias de sostenibilidad -a camino entre la gestión y la comunicación- indica un estatus más avanzado de la RSC ya que requiere, necesariamente, una integración de los aspectos ASG (ambiental, social y de buen gobierno) en la organización y un análisis y revisión de su evolución en detalle. El reporte de datos, indicadores y objetivos a través del informe de sostenibilidad permite concretar las actuaciones de la empresa en términos de responsabilidad social de cara a sus grupos de interés. En 2015, este documento lo habían realizado un 100% de las empresas participadas del IBEX 35, un 88% de todas las cotizadas, y

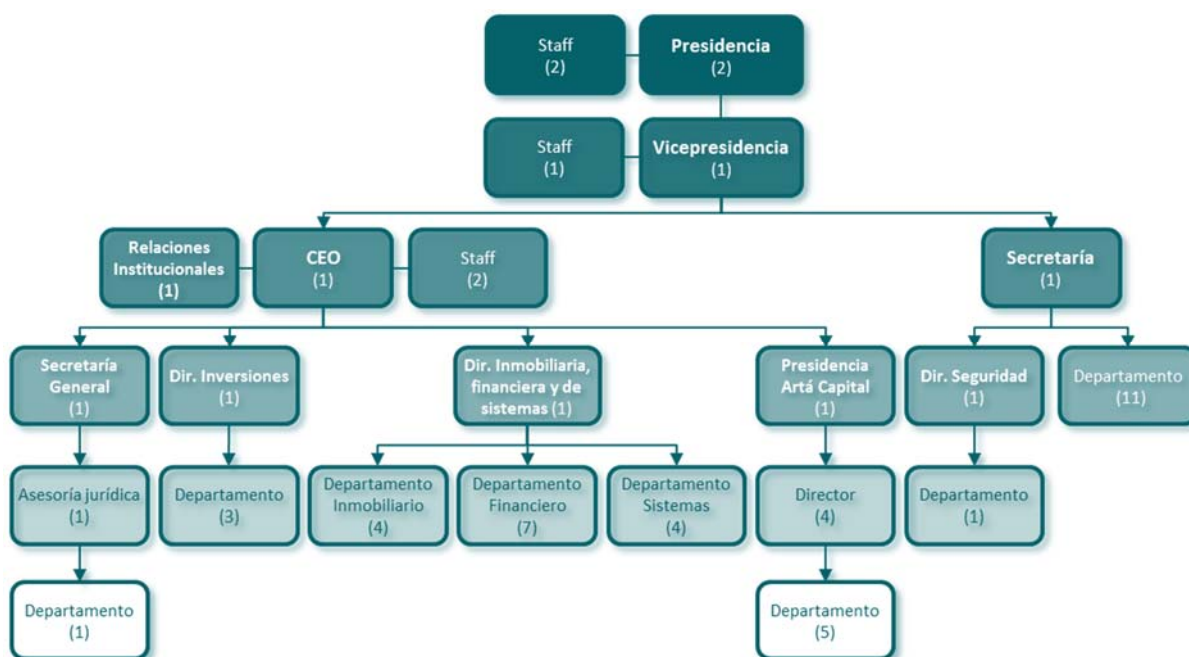
un 53% del total. La conformidad de estas memorias con estándares internacionales es una de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno para sociedades cotizadas. Un 75% de las participadas que son objeto de estas directrices voluntarias cumplen con este requisito, teniendo sus memorias indexadas en la plataforma de GRI.

La participación en las dos últimas iniciativas evaluadas, el reporting según el Carbon Disclosure Project (CDP) y la participación en el Dow Jones Sustainability Index, queda condicionada a la recepción de la invitación a participar⁷, que a su vez depende de la capitalización bursátil de la entidad, entre otros factores. En 2015, cuatro empresas participadas remitieron sus datos de emisiones de CO₂ de 2014 a través del informe CDP de cambio climático y dos empresas, ACS e Indra, fueron incluidas en el Sustainability yearbook de RobecoSAM.

3.3. EL EQUIPO HUMANO DE ALBA

El capital humano de Alba es uno de los activos más importantes de la compañía. Por ello se intenta mejorar de forma continua los procesos y políticas para propiciar un ambiente de trabajo agradable y una comunicación transparente y bidireccional que permita retener el talento e incrementar las habilidades de sus empleados.

Gráfico 7. Organigrama de la Compañía



⁷ En el caso de CDP, las compañías no invitadas podrán enviar su cuestionario completado pero no serán incluidas en los datos estadísticos de sus informes anuales.

DIVERSIDAD

El equipo de Alba está formado por 55 personas con contratos laborales indefinidos de las cuales un 30% son mujeres⁸. La diversidad de la plantilla es un aspecto que se encuentra entre los criterios de contratación, sin embargo los principios que rigen la incorporación de un nuevo empleado son la profesionalidad, habilidades y competencias que le caractericen. Estas pautas también se aplican a la hora de seleccionar a los miembros del Consejo de Administración. Durante 2015 se nombró a dos consejeras, sin embargo una de ellas no pudo tomar posesión del cargo. Debido a su filosofía de mejora continua, en 2016 aumentará el número de consejeras hasta 3, lo que supone un 20% del Consejo de Administración.

SEGURIDAD Y SALUD

A pesar de que el trabajo de oficinas tiene una tasa de lesiones inferior a la media comparada con otros sectores, el cuidado de la salud y seguridad de su equipo es también una prioridad. Por un lado Alba tiene un plan de medidas de emergencia para que cualquier incidente que pueda afectar a sus instalaciones tenga una incidencia nula o mínima. Adicionalmente realiza una evaluación de los riesgos laborales anualmente y tiene a disposición de sus empleados un manual de “Seguridad y Salud en trabajos de Oficina”.

En cuanto a los beneficios sociales, todo el personal cuenta con una revisión de salud anual, seguros de enfermedad, vida y accidentes -como retribución en especie- y planes de pensiones⁹.

CONCILIACIÓN

En Alba se considera que la conciliación de la vida personal, familiar y laboral es una herramienta clave para conseguir maximizar la satisfacción de los empleados, por ello queda recogida en el código de conducta¹⁰ a través del punto 6.5 en el que Alba se compromete a promover las políticas de conciliación familiar que faciliten el necesario equilibrio entre la vida profesional y personal.

FORMACIÓN

En la actualidad, la formación a sus empleados está orientada a los perfiles más técnicos, por lo que si se halla una media de las horas por empleado dedicadas a la formación en jornada

⁸ G4-10 y G4-LA12

⁹ G4-LA2

¹⁰ G4-56. Código de conducta: http://www.corporacionalba.es/media/docs/codigo_etico_y_de_conducta.pdf

laboral, esta cantidad asciende a 3 horas al año aproximadamente¹¹. De cara a 2016 uno de sus propósitos es generar un registro en el que se contabilicen las horas que los empleados dedican a la formación y aumentar el número de ellos que la reciben.

3.4. EL IMPACTO DE ALBA EN LA SOCIEDAD¹²

Desde Alba se apoyan proyectos de diversa índole, desde entidades cuya misión es generar conocimiento e investigar sobre la evolución de la economía y la sociedad a nivel nacional, hasta aquellas que se encargan de promover la cultura, velar por los intereses del sector o atender a aquellas personas que se encuentran en una situación económica precaria. Adicionalmente y de forma indirecta, se promocionan este tipo de actividades desde las fundaciones propias de las empresas participadas ACS, Ebro Foods y Euskaltel. Durante 2015 se realizaron unas aportaciones que ascendieron a 329.000 euros a las siguientes organizaciones:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
 Instituto cuyo fin es promover, realizar y difundir trabajos e investigaciones sobre materias económicas y sociales, con objeto de impulsar empresa privada y al mercado como mecanismo eficiente de creación y asignación de recursos.

fedea
 Fundación de Estudios de Economía Aplicada
 Fundación cuyo fin es influir positivamente en la sociedad, investigando sobre las cuestiones económicas y sociales más importantes de nuestro tiempo

FUNDACIÓN JUAN MARCH
 Fundación que desarrolla sus actividades en el campo de la cultura humanística y científica
 • 265 conciertos, exposiciones y conferencias
 • 267.095 asistentes (*)

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS
 Asociación sin ánimo de lucro que reúne a 55 Bancos de Alimentos, uno al menos en cada provincia del territorio nacional

Emisores Españoles
 Asociación nacida para velar por los intereses de las sociedades con valores negociados en mercados nacionales

ASCRI
 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES DE CAPITAL - RIESGO
 Asociación Española de Entidades de Capital Riesgo es el organismo sin ánimo de lucro que representa a la industria del Venture Capital & Private Equity en España.

Por otro lado, como parte de la sociedad a la que se impacta de forma directa, desde Alba se intenta gestionar la cadena de suministro¹³ de forma responsable. A pesar de pertenecer a un

¹¹ G4-LA9

¹² G4-16

sector poco intensivo en el consumo de recursos y ser una compañía mediana en términos de personal para la que este aspecto no es material, se procura monitorizar de forma eficiente a sus proveedores –suministros y adaptación de oficina en su mayoría-. En 2015 se contó con 79 proveedores diferentes -100% locales- que supusieron para Alba un desembolso de 4 millones de euros más IVA. Esta cifra no hay que considerarla sólo como un apunte en las cuentas anuales sino también como una forma de contribución a la economía real del país, que permite la generación de valor compartido para la sociedad.

3.5. LA HUELLA AMBIENTAL DE ALBA

La mejora y protección del medio ambiente es una pieza fundamental para la sociedad en general, así como para el tejido empresarial. Es por ello que para Alba, mantener un compromiso firme y de carácter preventivo con la conservación y la mejora del entorno natural, minimizando las consecuencias no deseadas de la actividad, es también importante, tal y como se recoge en su política de RSC. Por ello, en el ejercicio de su actividad, Alba tiende a prevenir la contaminación, a utilizar racional y sosteniblemente los recursos y a realizar una correcta gestión de los residuos.

El acuerdo internacional alcanzado en la Cumbre del Clima de París 2015 ha sido un evento clave para elevar la importancia de la lucha contra el cambio climático, el principal reto en términos medioambientales en la actualidad. 196 Estados han ratificado la urgencia de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero para frenar este fenómeno climatológico, haciendo un llamamiento a las empresas a actuar e implicarse en la mitigación de sus efectos. Existen numerosos instrumentos para trabajar desde el sector empresarial en este desafío, pero el primer paso es la medición; conocer en qué grado se está contribuyendo al problema.

Para realizar el cálculo de su huella de carbono se ha tenido en cuenta tanto el transporte aéreo como el consumo eléctrico¹⁴ de las oficinas (383.309 kwh¹⁵), que se correspondería con las emisiones de alcance 1 de Gases de Efecto Invernadero (emisiones directas)¹⁶ y que ascienden a 141,8 toneladas de CO₂.

En 2015 se ha presentado el primer informe de Carbon Disclosure Project (CDP) de Alba. CDP es una organización de referencia a nivel internacional -cuyo objetivo es alentar a todo tipo de

¹³ G4-12

¹⁴ G4-EN3

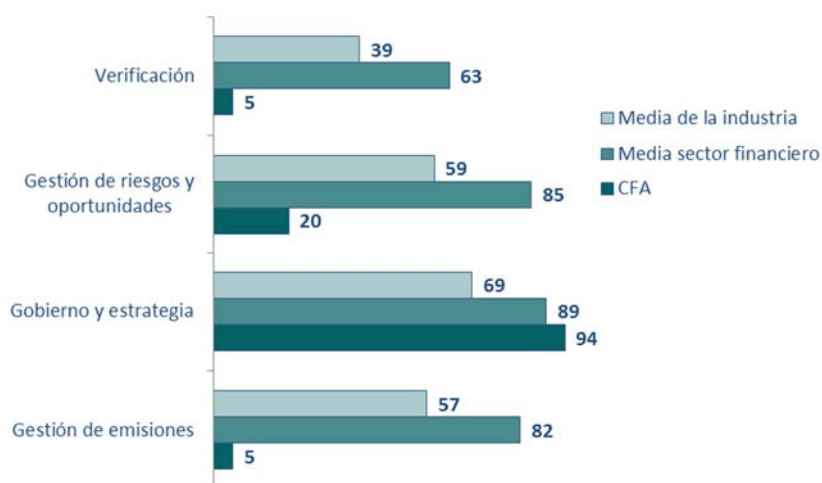
¹⁵ Cifra extrapolada en base al consumo realizado en los nueve primeros meses del año.

¹⁶ G4-EN15

entidades a medir, divulgar y reducir el impacto de sus acciones en el medio ambiente y los recursos naturales- que reúne la base de datos más extensa de informes sobre cambio climático realizados por empresas y otro tipo de organizaciones basados en autoevaluaciones. En España, 46 compañías completaron el cuestionario correctamente durante 2015, de las cuales más de un 65% formaban parte del IBEX 35.

Aunque todavía existe un amplio recorrido de mejora en comparación al resto de empresas que miden su desempeño en este sentido, si se tiene en cuenta el pilar de gobierno y estrategia entre los cuatro existentes –gestión de emisiones, gestión de riesgos y oportunidades y verificación-, supera en puntuación tanto a la media de su industria como a la media del sector financiero. En las otras tres áreas se ha de incrementar los esfuerzos, sobre todo en verificación y gestión de las emisiones, en las que solo se están cubriendo el 5% de los requisitos exigidos.

Gráfico 8. Informe 2015 Carbon Disclosure Project



Otros dos impactos medioambientales que se miden¹⁷ son el consumo de papel y la huella hídrica. En el caso del papel, el consumo es de más de 425.000 folios, todos ellos certificados con el sello PEFC. El consumo hídrico asciende a 8,495 metros cúbicos¹⁸ y aunque la actividad de Alba no es intensiva en agua y por tanto no es un aspecto material para su negocio; el hecho de encontrarse en un país con un riesgo potencial de sequías y desertización conlleva la necesidad de realizar una mayor labor de control, minimización del consumo y concienciación.

¹⁷ Datos obtenidos de la extrapolación del consumo hasta el 3 de diciembre de 2015.

¹⁸ G4-EN8

4. PRÓXIMOS PASOS

Para Alba, esta memoria de sostenibilidad supone un hito importante en su compromiso con la responsabilidad social corporativa. No obstante, no es sólo un documento que refleja lo que se ha realizado a lo largo del año, sino también es un medio para poder hacer públicos sus objetivos de cara a 2016. Estas metas se han estructurado en base a cuatro pilares que cubren un amplio espectro de la totalidad de campos que se abarcan desde el ámbito de la sostenibilidad:

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

1. Promover que las empresas participadas:
 - 1.1. incrementen su implicación en términos de responsabilidad social corporativa
 - 1.2. se adhieran al Pacto Mundial de Naciones Unidas
 - 1.3. den cumplimiento a la nueva Directiva europea de divulgación de información no financiera que se traspondrá al ordenamiento español durante 2016
2. Formación en aspectos ASG al equipo de la Dirección de Inversiones para ir incorporando gradualmente el análisis de riesgos extra financieros en la gestión de carteras.
3. Sumarse a iniciativas de promoción del Buen Gobierno que surjan en España
4. Desarrollo y consolidación del plan de prevención de delitos en cumplimiento de la normativa vigente

MEDIO AMBIENTE

1. Incrementar la cobertura de la huella de carbono incorporando la parte inmobiliaria a su cálculo
2. Promover la reducción del consumo de papel
3. Fomentar que a las empresas participadas que participen en la iniciativa *Carbon Disclosure Project*

LUGAR DE TRABAJO

1. Elaboración de un plan de conciliación de la vida profesional y personal
2. Mejora del proceso de formación a empleados

ACCIÓN SOCIAL

1. Incrementar la promoción de la acción social
2. Realizar un plan de voluntariado corporativo en la empresa

5. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 4	SECCIÓN	PÁGINA	OMISIONES
Estrategia y análisis			
G4-1	CARTA DEL PRESIDENTE		-
G4-2	CARTA DEL PRESIDENTE		-
Perfil de la organización			
G4-3	LA MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS DE ALBA		-
G4-5	LA MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS DE ALBA		-
G4-6			Solo se llevan a cabo operaciones en España
G4-7	INVIRTIENDO CON RESPONSABILIDAD		-
G4-8			Solo se llevan a cabo operaciones en España
G4-9			Personal medio: 50 personas Capitalización (31-12-2015): 2.323 M€
G4-10	EL EQUIPO HUMANO DE ALBA		-
G4-11			100% de los trabajadores cubiertos con el convenio de oficinas
G4-12	EL IMPACTO DE ALBA EN LA SOCIEDAD		-
G4-13			Se ha segregado la actividad inmobiliaria, aportando sus activos y pasivos a una nueva sociedad
G4-14			N/A. El impacto medioambiental directo de Corporación Financiera Alba es limitado como para tener en cuenta el principio de precaución.
G4-15	GESTIONANDO ALBA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL		-
G4-16	EL IMPACTO DE ALBA EN LA SOCIEDAD		-
Aspectos materiales y cobertura			
G4-17			23 entidades que incluyen sociedades del Grupo, asociadas e inversiones Capital Riesgo; figurando la totalidad en la memoria
G4-18			El proceso seguido de determinación de la materialidad y el contenido se ha realizado de forma interna
G4-19	LA MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS DE ALBA		-
G4-20			N/A
G4-21			La materialidad ha quedado limitada a los aspectos internos a la organización
G4-22			N/A. Esta es la primera memoria de sostenibilidad de Corporación Financiera Alba
G4-23			N/A. Esta es la primera memoria de sostenibilidad de Corporación Financiera Alba
Participación de los grupos de interés			
G4-24	LA MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS DE ALBA		-
G4-25			La elección se basa en los impactos que pueden generar en el negocio y en los que se generan con la actividad de Alba
G4-26			N/A
G4-27			No se han registrado problemas con los grupos de interés
Perfil de la memoria			
G4-28			Año natural 2015
G4-29			N/A. Es la primera memoria de sostenibilidad
G4-30			Anual
G4-31			jrc@cfa.com
G4-32	LA MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS DE ALBA		-
G4-33			No se ha realizado una verificación de la memoria por parte de entidades externas
Gobierno			
G4-34			La Junta General de Accionistas, convocada y constituida con las formalidades legales, estatutarias y las previstas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, es el órgano supremo y soberano de expresión de la voluntad social. (i) Comisión de Nombramientos y Retribuciones -formada por Consejeros externos, siendo la mayoría de sus miembros y su Presidente, Consejeros independientes-. (ii) Comisión de Auditoría -formada por Consejeros externos, siendo la mayoría de sus miembros y su Presidente, Consejeros independientes-. (iii) Comisión de Operaciones -compuesta por un mínimo de tres y un máximo de seis Consejeros, designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia y los cometidos de la Comisión.
Ética e integridad			
G4-56	EL EQUIPO HUMANO DE ALBA		-
Desempeño económico			
G4-EC1			Importe neto de la cifra de negocios: 17,4M€
Energía			
G4-EN3	LA HUELLA AMBIENTAL DE ALBA		-
Agua			
G4-EN8	LA HUELLA AMBIENTAL DE ALBA		-
Emisiones			
G4-EN15	LA HUELLA AMBIENTAL DE ALBA		-
Empleo			
G4-LA2	EL EQUIPO HUMANO DE ALBA		-
Salud y seguridad en el trabajo			
G4-LA6			Durante 2015 ha habido de baja por enfermedad común 3 personas por un plazo medio de cada una de 3 semana y una baja por maternidad.
Capacitación y educación			
G4-LA9	EL EQUIPO HUMANO DE ALBA		-
Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-LA12	EL EQUIPO HUMANO DE ALBA		-
Cumplimiento regulatorio			
G4-SO8			Durante el año 2015 no se han registrado ni multas ni sanciones en este ámbito